

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25392** *REFORMAS ITURBE, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 1.071/09, Ejecución 41/10); y para el pago de 10.298,48 euros de principal, y 1.647,75 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Reformas Iturbe, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de julio de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100057517-1